

Guayaquil, 28 de Abril de 2005

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL KATON S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley establecido en el art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatus Sociales de la Compañía Industrial S.A., me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos que forman el Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2004.

La actividad comercial en este ciclo económico a dado como resultado utilidad que asciende a la suma de (\$71.817.39) SON: SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE 39/100 DOLARES. Esta utilidad es resultado de nuestro esfuerzo, ya que hemos atravesado por un año de restricciones económicas, las ventas han disminuido y los costos fijos no, estamos seguros que nos espera nuevas buenas en el presente período y lograremos alcanzar nuestras metas.

Dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y confianza depositado en mí persona para dirigir y seguir con el deber encomendado.

Atentamente

**ING. RAFAEL CAROL MORALES POLIT
GERENTE GENERAL**

